

LA RESTAURACIÓN COMO TRABAJO DE AUTO-REFLEXIÓN DOS CASOS: DOCUMENTO DEL SIGLO XVII Y ESCULTURA POLICROMADA

Elian Elizabeth Orozco Ríos
Alumno de la ECRO

Introducción

La restauración se ha interesado en estudiar varios aspectos de los objetos que interviene a lo largo de su desarrollo, aspectos como lo son su materia, lo histórico, lo estético y lo social, que envuelve la totalidad de los mismos. En esta presentación se expondrán dos casos de objetos intervenidos: uno dentro del Seminario Taller de Restauración de Papel y Documentos Gráficos, y el otro durante el trabajo social que se realizó dentro de la comunidad de Tixcacalcupul, Yucatán.

El primero se trata de la intervención de un fragmento de documento antiguo titulado “Segunda parte de la Summa, en la cual se summa y cifra todo lo moral, y casos de consciencia que no pertenecen a los Sacramentos, con todas las dudas, con sus razones brevemente puestas.”, precisamente porque es un fragmento del cual parten las inferencias realizadas en torno al documento correlacionadas con la investigación del mismo. El segundo caso trata sobre una escultura de una comunidad totalmente católica, que ignoró conscientemente la obra a causa de su aspecto.

Las reflexiones generadas giran en direcciones opuestas y de igual magnitud. Por un lado, observamos una pieza donde su estado físico no se alteró sino que por sus cualidades históricas y de factura fue valorado y, por otro lado, una escultura donde la intervención tuvo directa relación con sus cualidades estéticas obteniendo como consecuencia la revaloración de la comunidad para su integración al culto vivo.

Los casos de estudio

Documento del siglo XVII





En el octavo semestre de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, se cursa el Seminario Taller de Restauración y Conservación de Papel y Documentos Gráficos, dentro del cual se intervinieron (año 2012) cuatro documentos: un mapa del Estado de Veracruz de papel industrial, y tres documentos de papel hecho a mano, uno de ellos del año 1603, otro de 1614 y 1636. En este momento nos centraremos en el documento de 1603, por ser el más representativo para la cuestión que nos atañe. El documento lleva como título “*Segunda parte de la summa, en la cual se summa y cifra todo lo moral, y casos de consciencia que no pertenecen a los Sacramentos, con todas las dudas, con sus razones brevemente puestas.*”, el cual es importante mencionar, pues de ahí parten las reflexiones originadas. Es un fragmento compuesto únicamente por dos fojas.

La primera página se trata de la portada del libro, dentro del cual se especifica el título completo de la obra, el autor, la imprenta, un grabado al centro con referencia a la orden, el año y como anexos varios *ex libris*. Como se procede con cualquier bien que interviene el

restaurador, primeramente se realizó el reconocimiento de la obra en general, generando varios documentos como lo es el registro fotográfico, la ficha clínica, los mapas de deterioro, las investigaciones, los análisis de materiales constitutivos, etc. Conforme se fue realizando este proceso de identificación y se profundizaba más, se encontró un aspecto muy importante del documento en cuanto a sus referencias históricas. Esto fue que, cuando se investigó por vía electrónica el documento, se hallaron tres documentos relacionados con éste. A continuación se presentan los títulos de cada uno de ellos:

- 1. Primera parte de la summa, en la cual se cifra y suma todo lo que toca y pertenece a los Sacramentos, con todos los casos y dudas morales resueltas y determinadas.*
- 2. Primera parte de la summa, en la cual se cifra y suma todo lo que toca y pertenece a los Sacramentos: con todos los casos y dudas morales, resueltas y determinadas.*
- 3. Addiciones a la Segunda parte de la Summa del padre Maestro Fray Pedro de Ledesma de la orden de predicadores, catheratico de visperas de la Universidad de Salamanca.*

Si bien los títulos no parecen relevantes, en el sentido que ninguno de ellos se relaciona con el documento a restaurar más que quizá el tercero de ellos, se observó que en la portada se encontraban las similitudes que posteriormente hicieron aún más interesante la relación entre ellos. Conforme se analizaban los documentos encontrados, se pudieron observar aún más similitudes y correlaciones, como lo es en las fechas relacionadas con las portadas, el lugar de imprenta relacionado con la casa de imprenta y los títulos de las mismas obras. A continuación se presenta una tabla que contiene esta información y los colores muestran las relaciones que existen entre ellos:

Año	Título	Lugar	Imprenta	Imagen
1603	Segunda parte de la summa, en la cual se summa y cifra todo [...]	Salamanca	Casa de Antonia Ramírez viuda	
1598	Primera parte de la summa, en la cual se cifra y suma todo [...]	Salamanca	Casa de Juan Andres Renaut impressores	
1611	Primera parte de la summa, en la cual se cifra y suma todo lo que toca [...]	Saragosa	Casa de Lúcas Sanchez	
1615	Addiciones a la Segunda parte de la Summa del padre Maestro Fray Pedro de Ledesma [...]	Salamanca	Casa de Antonia Ramírez viuda	

Esta tabla nos muestra una relación en las fechas con menor separación entre ellas, como lo es en 1603 con 1598 y 1611 con 1615. Existe una similitud en los grabados de la orden aún cuando se imprimieron en lugares distintos por diferentes imprentas. relacionado con el anterior punto, es interesante notar que, en el caso de los documentos de 1603 y 1615, aunque son complementarios en el mismo lugar e imprenta, difieren en el grabado; y que los documentos de 1598 y 1611, teniendo el mismo título, presentan grabados disímiles en la portada.

Con esto podemos, por un lado, afirmar éstas relaciones expuestas. Por otro lado, podemos imaginar una conclusión de que probablemente el gusto de la orden en cierta época se relacionaba con los grabados utilizados independientemente del tema y que a su vez estos gustos eran bien conocidos por los impresores de distintos lugares. Este tipo de investigación fue explotado de tal manera, ya que el objeto lo permitía, más que sus características de manufactura, de procesos de intervención o de conservación. Aun así, no se debe olvidar la correlación de los juicios que se tomaron para su intervención, promoviendo mayor interés por las referencias históricas presentadas con anterioridad.

Escultura policromada

El segundo caso trata de una escultura policromada intervenida durante el servicio social por el Centro INAH de Yucatán, en una población maya llamada Tixcacalcupul. En este proyecto se intervinieron tres obras: un Santo Sepulcro, un caballo del Apóstol Santiago y un San Juan Bautista.

Aunque los tres casos fueron interesantes, se presentará específicamente el de San Juan Bautista. Ésta obra se encontraba abandonada en la Sacristía del Templo, y de acuerdo a lo que se preguntó en campo, se supo que llevaba más de diez años en este estado. La obra fue eliminada de su ciclo de culto pues presentaba una fuerte distorsión de la imagen a causa de un deterioro causado por encontrarse cerca una fuente de calor, como pudo haber sido alguna vela. Este deterioro produjo ampollas en todo el rostro, así como una capa gruesa de hollín generalizada con acumulaciones sobre las manos, pies y motivos fitomorfos. Por otro lado, presentaba faltantes como la nariz, el borrego y el estandarte del bastón. Esta capa de hollín modificó todos los valores cromáticos de la escultura, cambiando también el valor que la gente le otorgaba al Santo. Cabe mencionar que, aún desplazado del culto activo de la Parroquia, la gente seguía recordando que la escultura era parte de la misma, pero de forma inactiva.

La intervención fue realizada en una primera temporada, en la cual se llegó a un nivel de limpieza considerable, puesto que se liberaron colores y encarnaciones más “vivas”. También se descubrió que debajo de los motivos fitomorfos y costras de hollín café que se encontraban en zonas localizadas, había dorados que resaltaban toda la vestimenta y accesorios de la imagen, haciéndola más atractiva a la vista. Es importante mencionar que no se repuso ninguna pieza, ni se reintegró de manera alguna. Únicamente se realizó la liberación de parte de los dorados debido a la complejidad de compuestos formados sobre ellos.

El valor dado a ésta intervención fue observado en el momento en que se entregaron las tres obras. Presentados los resultados de la intervención y expuestas las obras en el mismo templo, las personas tuvieron contacto con sus piezas. Se tiene registro del acercamiento de varias de ellas que tocaban la imagen de San Juan Bautista, mientras se santiguaban. En este caso, podemos asegurar la existencia del vínculo entre los objetos y las personas que poseen esas imágenes, así como el gran simbolismo que representan en cuanto a lo que representan directamente por sus valores estéticos. De esta manera, es incuestionable el hecho de que la apariencia determina la conservación del objeto.

Reflexiones

De acuerdo con los casos presentados anteriormente, se concluyeron una serie de cuestiones que se encaminaron al entendimiento de la acción de la restauración y a varios de los aspectos que se relacionan en torno a ella. Primeramente se pensó en que se tiene un objeto restaurable, el cual se presenta en un tiempo actual con potenciales distintos, en algunos casos los mismos por los que fue hecho pero aumentando su valor. Con “potenciales distintos” se refiere a que toda obra con el paso del tiempo se encuentra relacionada con los aspectos históricos, sociales, estéticos y de factura. Esto es, que cuando se tiene el objeto a intervenir, el restaurador estudia en principio todos estos aspectos para conocer de manera global la obra. Partiendo de este estudio general, se comienza con un análisis, compuesto por varias etapas:

1. Comparativa: en la cual se coloca el estudio de cada uno de los aspectos generales con sus características principales, colocando las relaciones o no relaciones e identificándolas. Este ejercicio es preludeo de la siguiente etapa.
2. Evaluativa: esta etapa es una de las más importantes, pues es en donde se pone en juicio el aspecto principal, o en algún dado caso los aspectos principales (potencial de la obra). Esto significa que, relacionado a los casos expuestos anteriormente, el documento del siglo XVII tuvo un aspecto con un potencial más alto en lo histórico, relacionado con sus referencias históricas; mientras que la escultura de Tixcacalcupul tuvo un aspecto potencial estético y social. Esta etapa expondrá entonces algunas de las pautas del objetivo de la restauración del objeto, siempre teniendo en cuenta que no se debe de dejar de lado el estudio de ninguno de los aspectos, pues de lo contrario se estaría realizando un juicio incompleto.
3. Discriminativa: una vez evaluados los aspectos más potencializados en la obra, se reconocerán y se realizará el desarrollo del estudio preferentemente encaminado a éstos, justificado con el análisis de las dos etapas anteriormente expuestas. Tomando como referencia los casos expuestos, el documento del siglo XVII tuvo una investigación más amplia en cuanto a las referencias históricas del documento, más que por ejemplo en su técnica de factura o su aspecto social; a diferencia de la escultura policromada en donde la limpieza tuvo un peso mayor reflejado en el aspecto social, más que la técnica de factura o su historia.
4. Concluyente: este proceso de análisis termina con esta etapa en donde se presentará en un documento los argumentos por los cuales se evaluó el aspecto potencial del objeto.

Conclusiones

La labor de la restauración en ocasiones se ha concentrado en los aspectos técnicos de los procesos, al menos así representados en algunos de los informes. No se niega de ninguna manera que generalmente el fin de la actividad de la restauración está expresada en acciones prácticas, más bien me refiero a que la restauración como productora de información debe tener en cuenta estos aspectos potenciales de estudio que no deben ser opacados por éste aspecto, y aún menos cuando el objeto lo permite y lo induce.

La formación de la restauración está dada por varios círculos de desarrollo del conocimiento, no únicamente dentro de la escuela, en donde generalmente se enseñan y muestran las bases de

estudio así como un lenguaje común para la comunicación entre los especialistas; también debe desarrollarse en cuestiones prácticas de trabajo de campo y con diplomados, cursos o foros relacionados con la restauración. Esta formación existe como responsabilidad de cada uno de los restauradores.

Así mismo, viene implícita la importancia de generar un documento que especifique, explique y sirva de aspecto formal en la restauración, siendo ésta una herramienta única en su especie para la comunicación con diversas profesiones que se relacionan con la información producida por la restauración, ya que en ocasiones su aportación es únicamente vista por los restauradores. Con esto reafirmamos las variables de la restauración y los contenidos que giran en torno a las intervenciones que hace a los objetos. De esta manera, el desarrollo de la misma profesión es una aportación muy redituable.